

**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR  
CONCURSO PUBLICO CAS N° 001 - 2021/GDUAAT/MPMN**

En la ciudad Moquegua, en las instalaciones de la MPMN, siendo las 2.00 pm del día 16 de febrero del 2021, en la Oficina de la Gerencia de Desarrollo Urbano, Ambiental y Acondicionamiento Territorial, se reunieron los integrantes de la Comisión evaluadora del Concurso CAS N° 001-2021/GDUAAT/MPMN; designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 055-2021-GM/MPMN, siendo los miembros titulares: Arq. Francisco Martínez Siancas Gerente de Desarrollo Urbano, Ambiental y Acondicionamiento Territorial – Presidente de la Comisión, la Arq. Karla Viviana Jiménez Portales Sub Gerente de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial – Secretaria de la Comisión, y el Mag. Yonne Wilber Duran Mamani Gerente de Administración – Miembro de la Comisión, **encargados de llevar a cabo el proceso de concurso Público de Contratación de Personal vía CAS**, de forma virtual, para la contratación de:

1. Un Coordinador(a) para el Programa Municipal de Vivienda de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.
2. Un Abogado(a) para el Área de Adjudicaciones del Programa Municipal de Vivienda de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.
3. Un Inspector(a) de Campo para el Programa Municipal de Vivienda de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.

Conforme al Cronograma del Concurso

Hoy con fecha 16 de febrero del 2021, se ha concluido con la evaluación curricular.

- Se han presentado para este concurso CAS, 004 Expedientes.

Esta comisión de acuerdo a las bases, ha procedido a revisar los expedientes conforme a los requisitos establecidos en las bases, comunicando que aprobaron 004 expedientes, teniendo que ser publicado en la página web de la MPMN, para luego continuar con el cronograma establecido en las bases del **CAS N° 001 - 2021/GDUAAT/MPMN**.

Descripción de la calificación de acuerdo a las bases:

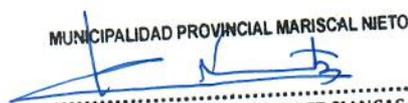
**Evaluación curricular**

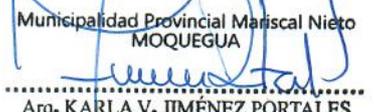
- Un Coordinador(a) para el Programa Municipal de Vivienda
  1. Eddier Jimi Vargas Melo  
*Aprobado: puntaje 058 puntos*
- Un Abogado(a) para el Área de Adjudicaciones del Programa Municipal de Vivienda
  1. Rocío Yanett Cifra León  
*Aprobado: puntaje 056 puntos*
- Un Inspector(a) de Campo para el Programa Municipal de Vivienda
  1. Danny Froyt Carrasco Caso  
*Aprobado: puntaje 053 puntos*
  2. Roger Alex Portilla Flores  
*Aprobado: puntaje 055 puntos*

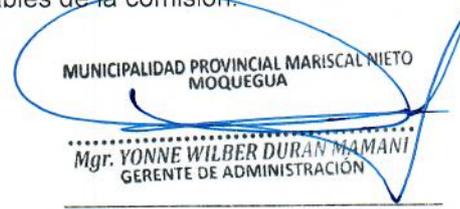
Habiendo terminado con la revisión de la evaluación curricular siendo las 4.00 pm del día 16 de febrero del 2021, la comisión determino; que por mutuo acuerdos e revisó detalladamente cada expediente, **aprobandos 04 expedientes conforme indica el cuadro**. Ello conforme al proceso CAS N° 001-2021/GDUAAT/MPMN.

Los aprobados, deben estar atentos al cronograma de la etapa de Entrevista Personal, la misma que se desarrollara de manera virtual, via Google Meet, conforme las reglas establecidas en el CAS.

Se da por terminada la evaluación curricular del proceso CAS N° 001-2021/GDUAAT/MPMN; se dispone publicar los resultados en la página web de la MPMN, firman este acto los responsables de la comisión.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
  
ARQ. FRANCISCO C. MARTINEZ SIANCAS  
GERENTE DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
Arq. Francisco Martínez Siancas  
Presidente de la Comisión

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto  
MOQUEGUA  
  
Arq. KARLA V. JIMÉNEZ PORTALES  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
Arq. Karla Viviana Jiménez Portales  
Secretaria de la Comisión

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
MOQUEGUA  
  
Mgr. YONNE WILBER DURAN MAMANI  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Mag. Yonne Wilber Duran Mamani  
Miembro de la Comisión